GOBERNACIÓN DE Boyacá
Secretaría de Infraestructura Pública

Tunja, 09 de julio de 2021

Doctor
FERNANDO CAMARGO BELTRÁN
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
Despacho.

Referencia: Solicitud de prórroga al ***CONTRATO 2890 DE 2020 – CONSTRUSEGO SAS****: Mejoramiento y pavimentación vía Tutazá cruce ruta 6404 código 5523 Belén – Sácama departamento de Boyacá.*

Cordial saludo.

De manera comedida se solicita a su Despacho, conceder una PRÓRROGA al plazo de ejecución del contrato de la referencia, por un término de DIEZ (10) días, a partir de la fecha de terminación prevista, en atención a solicitud elevada a la supervisión de interventoría por parte del representante legal del contrato de interventoría 3066 de 2020.

Las razones que justifican la solicitud, planteadas por el contratista de obra al interventor externo, se contienen en oficio CTSG-080-2020 adjunto a la presente, se avalan por parte de la interventoría en oficio ICB-3066-2020-085 y se consideran válidas por parte de la Secretaría de Infraestructura Pública de Boyacá,

Agradeciendo su valiosa atención

Cordialmente

GUSTAVO ADOLFO REYES NIÑO
Supervisor del contrato
de interventoría No. 3066 de 2020

Vo.Bo. **ELKIN ALEJANDRO RINCÓN SALAMANCA**
Secretario de Infraestructura Pública de Boyacá

Anexo: dos (2) folios.